

subasta para que sea litografiado el cartel anunciador de las fiestas del Corpus.

Se ha dado conocimiento a la guardia civil, de que ha sido autorizado José Ortega para establecer un servicio de transporte de viajeros, en carruaje, entre Granada y Chauthina.

Se encuentra aliviado del accidente que sufrió anteayer, el coronel de la guardia civil, don Antonio Aguirre del Campar.

Hoy concurrirá el Tribunal en pleno de esta Audiencia a los divinos oficios que se celebrarán en la iglesia de San Antón.

Ha sido nombrado presidente de la sociedad de obreros ganaderos de esta ciudad, titulada "La Opinión", Francisco Remacho Gil.

Antonio Rodríguez Pacheco dió ayer una caída casual, hiriéndose en la frente. Fué curado en la casa de socorro.

Publicamos a continuación la reseña del ganado que ha de lidiarse en la plaza de toros el domingo próximo.

- Núm. 34. "Paulito", -Negro. 51. "Cartujano", -Negro meano. 10. "Candilejo", -Negro. 16. "Guerrillero", -Negro lombardo. 59. "Clarín", -Negro. 60. "Lancero", -Negro.

El despacho de billetes está establecido en la Plaza del Carmen, esquina a la calle de Salamanca.

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, la respetable señora doña Amalia Gómez de Oeete. Celebraremos que continúe el alivio.

Interesa la Alcaldía que se presente en el Ayuntamiento el comandante don Irizzen Murillo, para enterarle de asuntos que le interesan.

Ayer detuvo la guardia municipal a Torcuato Pintor Jiménez, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Azufre extranjero superior

clase sublimado extra y flor triturado 1.ª, a precios económicos.

Para pedidos en Almería: D. Juan Pérez García, Calderón, número 11. - En Granada: D. Rosendo Rivas López, Lavadero de la Cruz, núm. 13.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 850 comidas.

De la de San Sebastián, a don Antonio Nicolás.

De la de Pontevedra, a don Benito Salgues.

De la de Murcia, a don José Belarriola.

De la de Cádiz, a don Juan Antonio Betes.

De la de Málaga, a don José Soler.

De la de Albacete, a don Luis López.

De la de Oviedo, a don José Larumbide.

Fiscal de la Audiencia de Sevilla, a don Ramón Pérez.

De la de Castellón, a don Tomás Sancho.

De la de Alicante, a don Agustín Bárcena.

Abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, a don Adolfo Suárez.

Juez de primera instancia de uno de los distritos de Barcelona, a don Luciano Mateos.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de Castellón de la Plana, don Manuel Torres.

Las fuerzas productoras del país.

Madrid 27.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha declarado que prepara una asamblea de los organismos legalmente constituidos, que representen las fuerzas productoras del país.

Desea el ministro que la citada asamblea se verifique en Mayo próximo.

A las fuerzas indicadas se les someterá un cuestionario sobre los principales asuntos que afectan a la industria, a la agricultura, al comercio y a la ganadería, que puedan ser objeto de la acción del Estado.

La asamblea elegirá vocales para constituir un Consejo permanente de producción y comercio.

Este Consejo se dividirá en secciones que se denominarán de industria, de agricultura, de comercio y de ganadería, las cuales funcionarán bajo la dirección del ministro de Fomento.

Además, se constituirán otros consejos provinciales, que secundarán la acción del central.

Proyectos de González Besada.

Madrid 27.—Uno de los primeros proyectos que presentará a las futuras Cortes el ministro de Fomento, señor González Besada, relacionase con la colonización interior, sirviendo ésta de base a la distribución de cierto número de lotes de terreno inculto.

Los favorecidos con los expresados lotes, habrán de roturar los terrenos que comprendan, recibiendo como auxilio elementos de cultivo.

El ministro confía en que este sistema de colonización arraigue en el suelo español, evitando que de éste emigre crecido número de familias.

También cree que el sistema contribuirá a perfeccionar la agricultura, sirviendo de ejemplo a los labradores colindantes con las colonias.

Transcurrido el plazo que se marque, los terrenos pasarán a ser propiedad de los colonos, debiendo entonces tributar como el resto de la riqueza rústica.

Tengo en estudio—ha dicho también el ministro—la organización del crédito agrícola, creando al efecto Bancos de esa clase, basados en el capital de los Pósitos, que ascenderá a setenta millones de pesetas, y completando lo que falte con otras sumas.

Anunció el señor González Besada su propósito de combatir los latifundios, adquiriendo grandes extensiones de terrenos para revenderlos en pequeños lotes.

Agregó que tiene otros proyectos en cartera, como el de creación de Escuelas agrícolas ambulantes y laboratorios provinciales.

Los proyectos que primeramente presentará a las Cortes, serán, el de colonización interior, al Congreso, y el de los ferrocarriles secundarios, al Senado.

López Muñoz a Cádiz.

Madrid 27.—El sábado próximo irá a Cádiz el vicepresidente de la alta Cámara, señor López Muñoz, quien sustituirá al señor Moret en el cargo de mantenedor de los juegos florales que han de celebrarse en dicha ciudad.

La solidaridad catalana

Madrid 27.—El Gobierno se muestra preocupado por las consecuencias que pueda tener la solidaridad catalana.

Sábase que después de las próximas elecciones generales, se constituirá una liga de defensa de Cataluña, cuyo programa se desconoce.

Algunos dicen que los adheridos a la citada liga, pedirán la autonomía en lo político y administrativo, mientras otros suponen que sólo ha de solicitarse el concierto económico entre las provincias catalanas y el Estado.

El Gobierno declara que no accederá a ninguna de las dos pretensiones.

Los proyectos del Gobierno y las Cortes.

Madrid 27.—Caracterizados mauristas creen que hasta el mes de Octubre no presentará el Gobierno a las Cortes sus proyectos administrativos, ni los de reforma de las leyes municipal y electoral, pues la constitución del Congreso y la discusión de

los presupuestos para el año próximo, invertirá mucho tiempo.

La Cierva y Gasset.—Una entrevista.

Madrid 28.—Esta noche publica el Heraldo de Madrid una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el exministro de Fomento señor Gasset.

Dicha entrevista refiérese a las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, acerca de la crisis agrícola.

Niega el señor Gasset que se perdieran inútilmente los trece millones de pesetas que destinó el Gobierno de que él formaba parte, a remediar la aflictiva situación de los obreros andaluces.

—Esc dinero—dijo el señor Gasset—sirvió para que se alimentaran miles de familias que morían de hambre.

También niega que el Gobierno sea impotente para poner fin al actual problema obrero, disponiendo como dispone, de un proyecto de riegos del Guadalquivir, que daría trabajo a miles de hombres.

Agregó que también puede aliviarse la crisis agrícola, mejorando los terrenos de secano, por medio del riego.

Insiste el señor Gasset en que debe llevarse a la práctica su proyecto destinando cien millones de pesetas al mejoramiento de las escuelas e igual cantidad a obras públicas.

Notas palatinas

El cuarto del futuro heredero de la Corona.

Madrid 27.—Hoy ha llegado a Madrid el mobiliario del cuarto que se destina en el regío alcázar al futuro heredero de la Corona.

Los muebles han sido confeccionados en Inglaterra.

Se regala la princesa Beatriz de Beattenberg, madre de la Reina doña Victoria.

Visitando iglesias.

Madrid 27.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria estuvieron esta tarde en las iglesias de la Virgen de la Paloma y San Cayetano.

Los habitantes de las populosas barriadas donde se encuentran atiborados templos, hicieron a los Monarcas manifestaciones de cariño.

El carruaje donde iban los augustos esposos, quedó lleno de memoriales.

La ceremonia del Lavatorio.

Madrid 27.—La Reina doña Victoria no asistirá mañana a la ceremonia del Lavatorio, que habrá de verificarse en la capilla de Palacio.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

Table with columns: FONDO PUBLICO, Dia 26, Dia 27. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, B de 25.000, C de 12.500, D de 6.250, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En 4 series, 4 por 100 amortizable, Serie I de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, J de 12.500, K de 6.250, L de 500, Fin diferentiales series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédul. hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Asuradora española, Acciones preferentes, Id. id. ordinarias, Id. id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, Paris a la vista: Francos., Londres a la vista: Libras esterlinas., Partido de foot ball, Madrid 27.—En el hipódromo de esta corte se ha verificado hoy un partido de foot-ball entre los equipos de Vigo y Vizcaya. Este último salió derrotado, ganando un goal. El de Vizcaya ganó dos. Fuga de un ratero. Madrid 27.—Del edificio del juzgado de guardi a de esta corte, hoy se fugó un ratero que hallábase detenido. Al efecto se valió de una estratagemas que tenía preparada en combinación con otro individuo, que también hallábase detenido. De provincias, El delegado de la Exposición internacional de Artes.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La cuestión de Marruecos

El "Jeanne d'Arc", y el "Le Lande."

Madrid 27.—Para apoyar las reclamaciones de Francia, con motivo del asesinato del doctor Manchamp en Marrakesh, hoy fundearon en aguas de Tánger los cruceros Jeanne d'Arc y Le Lande.

Entre los marroquíes ha producido gran expectación la llegada de los buques franceses mencionados, pues circulan rumores de que las tropas de desembarco que conducen, ocuparán la rada tangerina.

La ocupación de Uxda

Madrid 27.—Según despachos de París, las tropas francesas que ocuparán a Uxda, comprenden tres mil hombres de infantería, dos escuadrones de caballería y dos baterías de artillería.

Excitación contra los europeos.

Madrid 27.—En Safi, Mogador y Rabat, muestran los marroquíes viva excitación contra los europeos, especialmente contra los franceses.

Francia contra Marruecos.

Madrid 27.—El 19º cuerpo del ejército francés y la división que guarnece a Orán, piden con toda urgencia que telegráficamente se les destine a intervenir en las operaciones que se han de realizar en Marruecos, con motivo del asesinato del doctor Manchamp.

Propósitos del Gobierno español.

Madrid 27.—Por ahora, no se propone el Gobierno español enviar buques a las aguas de Tánger.

Todos los barcos que se encuentran útiles para prestar servicio, se trasladarán a Cartagena, para asistir a la entrevista que han de celebrar los Reyes de España é Inglaterra.

Si después de la entrevista se registrasen en el imperio marroquí sucesos que hicieran necesaria la presencia de barcos españoles, serán enviados algunos.

Visita de pésame

Madrid 27.—Comunican de Tánger, que el coronel suizo Mr. Müller, jefe de la policía de Marruecos, ha visitado hoy, en compañía de uno de los oficiales a sus órdenes, a Mr. Regnault, representante de Francia en dicha ciudad, con objeto de darle el pésame por el drama de Marrakesh, de que fué víctima el doctor Manchamp.

Llegada de un buque

Madrid 27.—Hoy ha llegado a Cádiz, procedente de Tánger, el crucero Infanta Isabel.

Los tripulantes de este buque nada saben acerca del asesinato del súbdito francés Mr. Manchamp, porque estuvieron incomunicados con la población cuatro días, a causa de una fuerte vendaval que se desencadenó.

Pidiendo lluvia

Madrid 27.—Informan de Tánger, que en el Rogtam reina gran alarma, con motivo de la pertinaz sequía.

Celebranse rogativas, para que Alah ordene el descenso del agua necesaria.

Fuerzas a Uxda.

Madrid 27.—Hoy a las dos de la tarde, salieron de Tlemeeen para Uxda un batallón de zuavos y una batería de artillería de campaña del ejército francés.

Un artículo de "La Tribuna" de Italia.

Madrid 28.—Comunican de Roma, que el periódico germanófilo de aquella capital, La Tribuna, publica varios alambicados artículos, cuyo resumen concértase a expresar que los actuales hechos demuestran que la conferencia internacional de Algeciras solo ha servido para que la cuestión de Marruecos, pase del estado crónico en que se hallaba, a un período agudo.

El Observador Romano, y las cuestiones marroquíes.

Madrid 27.—El periódico vaticanoista El Observador Romano, pu-

blica hoy un artículo irónico sobre la expedición francesa a Marruecos, motivada por el asesinato del doctor Manchamp.

Dice que ahora se pondrá el grito en el cielo y se pedirá el castigo de los culpables, pero que todo volverá al estado en que antes se hallaba, si no se levanta el prestigio de la autoridad moral de Europa en Marruecos.

La prensa inglesa y la Alemania y los asuntos mogrebinos.

Madrid 27.—Al tratar de los sangrientos sucesos de Marrakesh, la prensa inglesa aplaude unánimemente la legitimidad de la ocupación de Uxda por las tropas de Francia.

Los periódicos alemanes se limitan a reconocer los derechos de Francia, confiando en que Marruecos dará las satisfacciones debidas.

Uxda ocupada.

Madrid 27.—Por informes autorizados recibidos en esta corte, sábase que hoy a las cuatro de la tarde, las tropas francesas ocuparon a Uxda, sin que opusieran resistencia los habitantes de dicha plaza marroquí.

Maura y Allendesalazar.—Nota oficiosa.

Madrid 27.—El jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Estado, señor Allendesalazar, conferenciaron extensamente esta tarde sobre las cuestiones marroquíes.

Después de la conferencia, se facilitó la siguiente nota oficiosa de la misma:

El ministro de Estado tuvo noticias por el embajador de España en París y por el encargado de Negocios de Francia en Madrid, de las medidas adoptadas por esta última nación, a consecuencia del asesinato de Mr. Manchamp.

Es muy explicable que el Gabinete de París se preocupe de poner término a los atentados que vienen cometiéndose contra sus conciudadanos en el Mogreb, y de conseguir satisfacción por los cometidos.

Añade la nota, que las intimaciones dirigidas al representante del Sultán en Tánger, Mohamed Torres, sobre lo concerniente al funcionamiento de la policía internacional marroquí, sin dilación alguna, le parecen al Gobierno español pues- tas en su lugar.

Consigna, seguidamente, que en lo tocante a la ocupación de Uxda, las declaraciones del Gobierno francés explican el objeto y el carácter de la misma, con toda claridad.

Agrega, que por razón de los estrechos vínculos de cordialidad existentes entre Francia y España, particularmente en lo que se relaciona con Marruecos, no puede el Gobierno menos de cesear, y en tal sentido han de inspirarse sus indicaciones al Maghzen, que el Gabinete de París obtenga la debida reparación.

Instrucciones secretas.

Madrid 27.—Dícen de Tánger, que el almirante francés Mr. Touchard, ha recibido un telegrama cifrado que le dirige el Gobierno de su nación, dándole instrucciones concretas y relativas al imperio de Marruecos.

En el puerto de Tolón halláanse preparados para marchar a la primera orden, un acorazado y un crucero franceses.

Ha sido depositada en ambos buques gran cantidad de pertrechos de guerra.

Mas demostraciones de pésame.

Madrid 27.—Notifican de Tánger, que los médicos de todas las nacionalidades han transmitido su pésame, por el asesinato de Mr. Manchamp, a Mr. Regnault, ministro de Francia en aquella población.

Predicando la guerra santa.

Madrid 27.—Anuncian posteriores despachos recibidos de Tánger, que muchos santones a quienes se supone enviados por el Maghzen, recorren los aduanares y las montañas, predicando la guerra santa.

Varias noticias.

Madrid 27.—Comunican de Sidibelabbes, que la misión militar francesa residente en Uxda ha recibido orden de marchar a Marquía.

También se encaminará al mismo

punto el escuadrón de Spahis, acuartelado en Sidibelabbes.

Dícese que el regimiento de la legión extranjera ha recibido orden de alistarse para marchar a la frontera al primer aviso.

Ocupación de Uxda.—La noticia en Melilla.

Madrid 27.—La noticia de la ocupación de Uxda ha producido en Melilla gran alarma, porque ocasionará considerables pérdidas al comercio español en el nordeste de Marruecos.

Este peligro no existiría si la ciudad ocupada fuese una de las comprendidas en el litoral.

La política

La disolución de Cortes.—Los viajes de Osma.

Madrid 27.—Hoy declaró el jefe del Gobierno, señor Maura, que el decreto de disolución de las actuales Cortes, se publicará el domingo próximo.

Anunció que el sábado cercano marchará a Biarritz el ministro de Hacienda, señor Osma, añadiendo que el viaje de éste carece de trascendencia, pues solamente lo motiva el deseo de saludar a varios amigos particulares que residen en dicha población.

La guardia civil en Valencia.

Madrid 27.—El director general de la guardia civil, señor Sánchez Gómez, conferenció hoy con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Trataron de la aplicación del crédito de 255.000 pesetas destinado al aumento de la guardia civil en Valencia.

La huelga de mineros en Santander.

Madrid 27.—El gobernador civil de Santander, señor Cedrún de la Pedraja, comunica hoy que la huelga de los obreros de las minas de Salguero, presenta mejor carácter que ayer.

Espera el gobernador que los obreros acudan inmediatamente al trabajo.

El crucero "Numancia".

Madrid 27.—Sábase que hoy zarpará de Cádiz con rumbo a Cartagena, el crucero Numancia.

Es posible que a bordo de dicho buque se celebre el banquete que ha de verificarse en honor del Rey de Inglaterra Eduardo VII, con asistencia de don Alfonso XIII y de los séquitos de ambos Monarcas.

Los indultos de Semana Santa.

Madrid 27.—Los indultos que el Rey concederá el viernes Santo, durante la adoración de la Cruz, comprenderán a los siguientes reos:

Tomás Blanco Sánchez y José Antonio Galindo, condenados por la Audiencia de Sevilla.

Pedro Núñez Varela y Manuel Losada, sentenciados por la Audiencia de Lugo.

Antonio Gil, Fulgencio Horno y Gregorio Horno, condenados por la Audiencia de Zaragoza.

El cañonero "María de Molina".

Madrid 27.—Se han dado órdenes a la capitán general del departamento marítimo del Ferrol, para que el cañonero Doña María de Molina zarpe de aquel punto con rumbo a Marruecos.

Firma del Rey.

Madrid 27.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, puso hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid, a don Ramón Rubio.

De la provincial de Barcelona, a don Mariano Eneito.

De la de Tarragona, a don Joaquín Llacer.

De la de Castellón, a don Manuel Sanz y Ansorena.

Presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, a don Guillermo Ralgón.

Magistrado de la de Zaragoza, a don Alberto Cancellón.

De la de Sevilla, a don Enrique García.

De la de Burgos, a don César Martínez.

rencia con el alcalde, a fin de cerciorarse de si el delegado de la Exposición internacional de Artes, que se encuentra en Portugal, ostenta oficialmente la representación de Barcelona, autorizado para ello.

Dícese que la pregunta obedece a indicaciones del Gobierno, relacionadas con frases que el delegado de referencia pronunció, hablando de España y particularmente de Cataluña.

Periodista procesado

Madrid 27.—Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el director de El Correo de Valencia, según telegrafían de dicha capital.

Motiva el proceso la campaña de dicho periódico en contra de la conducta electoral del Gobierno y de los monárquicos de la indicada población.

El director de El Correo ha quedado en libertad bajo fianza.

El crucero "Numancia".

Madrid 27.—Después de la entrevista que han de celebrar en Cartagena los Reyes don Alfonso XIII y Eduardo VII de Inglaterra, marchará el crucero Numancia de aquel puerto, con objeto de hacer un viaje a las islas Baleares, Barcelona, norte de Africa, Canarias, Cádiz y Ferrol.

Marinero inglés destruido.

Madrid 27.—Notifican de Bilbao que un ferrocarril de la línea de Portugalete, ha destruido hoy en la estación de Sestao a un marinero inglés, que intentaba cruzar la vía en el momento de aproximarse el convoy.

La princesa de Sajonia.

Madrid 27.—Dicen de Sevilla, que la Princesa de Sajonia ha dedicado el día de hoy a visitar los monumentos de aquella población.

La gripe.

Madrid 27.—Comunican de Bailén, que la gripe hace estragos en aquel punto.

Del Extranjero

Una explosión.

Madrid 27.—En el arsenal de Cherburgo produjo hoy la explosión de la caldera de un torpedero.

Dos fogoneros resultaron heridos. Lo explosión causó en un principio gran alarma, pues se afirmó que las víctimas eran numerosas.

Nas repúblicas de Nicaragua y Honduras.—Barco a pique.

Madrid 27.—Despachos de Nueva York informan que el buque cañonero de la República de Honduras Tahumbula, ha sido echado a pique hoy por dos cruceros de Nicaragua.

Toda la tripulación pereció ahogada.

La revolución en Rumania.

Madrid 27.—Comunican de Bukarest que en la Moldavia ha quedado restablecido el orden.

El gobierno rumano ha publicado un manifiesto, anunciando que han sido presentados a la Cámara proyectos encaminados a mitigar la miseria que aflige a los campesinos.

El proceso Thaw.

Madrid 27.—Participan de Nueva York, que el tribunal que entiende en el proceso instruido por asesinato contra el millonario Thaw, ha decidido nombrar una comisión de médicos alienistas, para que reconozcan al procesado y dictaminen acerca de su mentalidad.

GERARDO.

FIESTAS DEL CORPUS

Dos edictos.

Ayer publicó la alcaldía los siguientes edictos:

—En cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Corporación, se abre concurso para la concesión de un premio de 125 pesetas a la mejor colección de 25 caracos ó cuadros cómicos que han de utilizarse en el adorno de la plaza de Bibarramb

Adra y Albuñol, el diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas. Ayer marchó a la ciudad vecina, con objeto de acompañar al señor Rivas, el catédrico de medicina, don Florencio Porpeta.

Mañana, probablemente, visitará el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, las obras que se construyen en jurisdicción de la Rábida, para la apertura de la carretera de Málaga a Almería.

Se están realizando gestiones para organizar un banquete en honor del exministro de Gracia y Justicia, don Manuel García Prieto, que llegará el lunes próximo a Granada, según tenemos anunciado.

FRAY LUIS DE GRANADA

El alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, ha convocado a todos los individuos que componen la junta gestora del monumento a Fray Luis de Granada, para que se reúnan el martes de la próxima semana, con objeto de adoptar acuerdos relativos a la ejecución de la idea.

El arreglo parroquial

En carta que hemos recibido de Talará, se denuncian hechos verdaderamente graves, que nos permitimos trasladar a los señores arzobispo y gobernador civil.

Por vecinos de Izbor se ha cometido un atentado que las personas sensatas condenan, censurando que la falta de ilustración lleve a las personas más allá de donde deben ir.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Fernández Mir, Hitos, Montes Sierra, Cueto y Castillo Valdivia.

Fue aprobada el acta de la anterior, adoptándose después los acuerdos siguientes: Prevenir al director de dicho establecimiento asista a la procesión de la Virgen de la Soledad.

Admitir la renuncia de su cargo, al enfermero del hospital de San Juan de Dios, Angel Vázquez Guajaro, nombrando para sustituirle a Sandalio Triviño.

Que se comunique al alcalde de esta ciudad, la conducta observada por el sereno de la calle de Varela, oponiéndose a que un empleado del hospital de San Juan de Dios adquiriese nieve con destino a dicho establecimiento.

Que sean trasladados del hospital de San Juan de Dios al departamento de ancianos del Hospicio, varios individuos que han recobrado la salud y son pobres de solemnidad.

Aprobar los certificados del suministro de viveres hecho al hospital de San Lázaro, durante el mes de Febrero último.

Aprobar también los certificados del suministro de patatas, con destino al hospital de San Juan de Dios y al Hospicio, hecho durante el mes actual, y que se libere el importe a los directores de dichos establecimientos, por haberse realizado el servicio por administración.

Aprobar una cuenta de gastos menores, hechos por la superioridad de las hermanas de la caridad del hospital de San Juan de Dios, otra de 992 pesetas, importe de un pedido de cura luter; otra de los gastos efectuados con motivo de la función celebrada en honor de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en el departamento de ancianos del Hospicio, a Manuel García Cabrera, y que se prevenga al alcalde de Loja que instruya el oportuno expediente, para acreditar la pobreza de dicho individuo.

Interesar del decano de la beneficencia, señor Cifuentes, que reconozca a los recluidos en el departamento de dementes, José García Moreno, Francisco Vilchez Alonso, Rafael Delgado Moreno y Juan Sánchez González, y que emita informe.

Conceder ingreso en el Hospicio, a Luis y Joaquín Martínez Román.

Aprobar un presupuesto para reparar la sillería de la sala de San Cayetano, del hospital de San Juan de Dios.

Conceder 30 días de plazo a don Juan Luna, sucesor de don Carmen Pérez Bonel, para que se presente a hacer la compensación de un censo, y a satisfacer los intereses devengados.

Que pase a ponencia del señor Castillo Valdivia la solicitud presentada por don José María Román, interesando que se le reconozcan algunos créditos.

Se ha ordenado al alcalde de Ugijar que provea la plaza de farmacéutico titular con arreglo a lo dispuesto en el reglamento del cuerpo aludido. Han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos del Ayuntamiento de la Peza, don Juan Muñoz Izquierdo, don Manuel Vilchez Martínez, don Antonio Castro Fernández, don José Marcos Vilchez Lechuga y don Antonio Garrido Fernández.

Ha sido nombrado alcalde, el concejal propietario don Manuel Velez Oca; primer teniente, don Manuel Vilchez Martínez; segundo, don Antonio Jiménez Ateiza; síndico, don Antonio Jiménez Gómez.

El gobernador civil ha enviado al alcalde de Cúllar Baza, para que emita informe, un escrito presentado por don Ramón Domech Sánchez, el cual denuncia abusos que comete el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se ha ordenado al alcalde de Belicena que suspenda los procedimientos de apremio incoados contra don Miguel Díaz Pertíñez, y que envíe el expediente al gobierno civil.

En la secretaría del Ayuntamiento de Alicún se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

En la de Dúdar el de arbitrios extraordinarios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para el sábado.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix: causa contra Juan Hernández Martínez y doce más; por hurto. Abogado, señor Jiménez; procurador, señor Martínez de Castilla; secretario, señor Valverde.

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Fernández Mir, Hitos, Montes Sierra, Cueto y Castillo Valdivia.

Fue aprobada el acta de la anterior, adoptándose después los acuerdos siguientes: Prevenir al director de dicho establecimiento asista a la procesión de la Virgen de la Soledad.

Admitir la renuncia de su cargo, al enfermero del hospital de San Juan de Dios, Angel Vázquez Guajaro, nombrando para sustituirle a Sandalio Triviño.

Que se comunique al alcalde de esta ciudad, la conducta observada por el sereno de la calle de Varela, oponiéndose a que un empleado del hospital de San Juan de Dios adquiriese nieve con destino a dicho establecimiento.

Que sean trasladados del hospital de San Juan de Dios al departamento de ancianos del Hospicio, varios individuos que han recobrado la salud y son pobres de solemnidad.

Aprobar los certificados del suministro de viveres hecho al hospital de San Lázaro, durante el mes de Febrero último.

Aprobar también los certificados del suministro de patatas, con destino al hospital de San Juan de Dios y al Hospicio, hecho durante el mes actual, y que se libere el importe a los directores de dichos establecimientos, por haberse realizado el servicio por administración.

Aprobar una cuenta de gastos menores, hechos por la superioridad de las hermanas de la caridad del hospital de San Juan de Dios, otra de 992 pesetas, importe de un pedido de cura luter; otra de los gastos efectuados con motivo de la función celebrada en honor de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en el departamento de ancianos del Hospicio, a Manuel García Cabrera, y que se prevenga al alcalde de Loja que instruya el oportuno expediente, para acreditar la pobreza de dicho individuo.

Interesar del decano de la beneficencia, señor Cifuentes, que reconozca a los recluidos en el departamento de dementes, José García Moreno, Francisco Vilchez Alonso, Rafael Delgado Moreno y Juan Sánchez González, y que emita informe.

Conceder ingreso en el Hospicio, a Luis y Joaquín Martínez Román.

Aprobar un presupuesto para reparar la sillería de la sala de San Cayetano, del hospital de San Juan de Dios.

Conceder 30 días de plazo a don Juan Luna, sucesor de don Carmen Pérez Bonel, para que se presente a hacer la compensación de un censo, y a satisfacer los intereses devengados.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 28.—Jueves Santo. Santos Castor y Doroteo, mártires y San Sixto III papa.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la "Feria V in Cena Domini", con rito doble primera clase, color morado para el oficio y blanco para la Misa, Evangelio del Mandato y Cruz procesional. Después de Nona se celebra la Misa solemne en la cual no se dice el Salmo "Judica", ni "Gloria Patri, en el Introito y el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

En esta ciudad puede solo tocarse una de las campanas de la Iglesia parroquial de San Cecilio (por privilegio en atención a haber sido la única Capilla en que, durante la dominación agarena, se tributó a Dios Nuestro Señor en el Lavabo, no se da la paz, pero se dice "Gloria in excelsis", "Credo", y "Te Misereatur, Prefacio de Cruz, "Hancigitur, "Communicantes, y "Qui pridie, son propios de la solemnidad.

Hoy al entonarse el "Gloria in excelsis, en la Catedral, se toca el órgano y las campanas de la Iglesia, tanto las pequeñas de la expresada Iglesia, y una vez que ha terminado el repique en la torre de la Catedral, no deben sonar las campanas de las torres de las demás Iglesias de la capital, con arreglo al decreto de la Santa Congregación de Ritos de 24 de Mayo de 1864.

El apremio de primer grado a los señores que no han satisfecho sus deudas por censos a favor del Hospicio.

Edicto del alcalde de Castelljér, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de consumos.

VISITA DE CARCELES

La Sala de Gobierno de esta Audiencia visitó ayer la cárcel y el arresto, en cumplimiento de los preceptos legales, para oír las reclamaciones que formularan los procesados y procesadas que sufren prisión preventiva.

Los sumariados que se encuentran en la cárcel no hicieron reclamación alguna. En el arresto comparció ante la Sala Emilia Manzanares, procesada con el Chato de Arenas, en la causa instruida con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco.

Rogó Emilia a los señores magistrados, que se señale cuanto antes el día en que haya de celebrarse la vista del proceso del célebre crimen del Triunfo, indicando que ansia que se le ponga en libertad, para atender al cuidado de sus hijos, que en la actualidad están desamparados.

Juicio de exenciones

El gobernador civil ha señalado los días que a continuación se expresan, para que se celebre el juicio de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de las revisiones de 1904 y 1905.

He aquí los días señalados y los pueblos que se citan: Día 2 de Abril.—Albolote, Alfajar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Cenes, Chaurriana, Cogollos Vega, Dilar, Dúdar y Güevejar.

Día 3 de Abril.—Gójar, Güejar Sierra, Huétor Santillán, Jun, Maracena y Monachil. Día 4 de Abril.—Huétor Vega, Nívar, Ogijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas, Quéntar, Viznar y Zubia.

Día 5 de Abril.—Alhendín, Ambrós, Atarfe, Belicena y Chauchina. Día 6 de Abril.—Caparacena, Cijuela, Cúllar Vega, Escúzar y Santafé.

Día 7 de Abril.—Fuente Vaqueros, Gábia Chica, Gábia Grande y Pinos Puente. Día 8 de Abril.—Láchar, Malá, Otrera, Purchil, Izalzo, Benalúa de las Villas y Campotéjar.

Día 9 de Abril.—Torre Cardela, Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma y Guadabartuna. Día 10 de Abril.—Moclin, Montegicar, Montillana, Moréda, Piñar y Trujillos.

Día 11 de Abril.—Loja. Día 12 de Abril.—Algarinejo, Benalúa de Guadix, Salar y Villanueva Mesía. Día 13 de Abril.—Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Busquistar, Cajar y Orgiva.

Día 14 de Abril.—Bubión, Capileira, Caratúnas, Chite y Talará, Conchar, Cozvíjar, Dúrcel, Ferreiría, Izbor y Tablate, Mecina Fondales, Melegis, Mondújar, Murchas y Nigüelas.

Día 15 de Abril.—Lanjarón, Padul, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres y Saleres. Día 16 de Abril.—Alhama, Agrón y Cacin y Turro.

Día 17 de Abril.—Arenas del Rey, Chiñenares, Jatar, Fomes, Jayena, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya y Pórtugos.

Día 18 de Abril.—Montefrío y Trevélez. Día 19 de Abril.—Ilorra y Huétor Tájar. Día 20 de Abril.—Cúllar Baza, Almegíjar, Cástaras y Villanueva de las Torres.

Día 21 de Abril.—Albunol, Albondón y Pópolos. Día 22 de Abril.—Rubite, Sorvilán, Torvizcón, Lobras y Timar y Guachos.

Día 23 de Abril.—Guájar Alto, Guájar Faragut, Guájar Fondón, Pedro Martínez, Sportujar, Juviles, Alcázar, Fregente y Zafarraya.

Día 24 de Abril.—Motril. Día 25 de Abril.—Almuñécar, Retábal, Jete, Mairena y Mecina Alfahar. Día 26 de Abril.—Lentegi, Lújar, Molivzar, Olivar y Vélez Benaudalla.

Día 27 de Abril.—Itrabo, Salobreña y Murtas. Día 28 de Abril.—Ugijar, Bérchules, Cádiz, Cójayar, Jorarrázar y Laroles.

Día 29 de Abril.—Mecina Tedel, Narla, Nechite Picena, Turón, Yégen, Gorafe, Lugros, Marchal, Policar y Purrullena. Día 30 de Abril.—Alamedilla, Albuñol, Aldeire, Alcedia, Alicún de Ortega, Aiquefe, Beas de Guadix, Charches, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix y Esfiliana.

Día 31 de Abril.—Dólar, Ferreira, Fomeñas, Gobernador, Gor y Huélago. Día 1 de Mayo.—Huéneja, Gerez, Laborellas, La Calahorra y Lanteira.

Día 2 de Mayo.—Guadix. Día 3 de Mayo.—Baza. Día 4 de Mayo.—Benamaurel, Cantiles y Freiña.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Co-reos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica! Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y Remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEABER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

Table with columns for sugar types (e.g., P. G. 3 P. Señor de la Salud), quantities, and prices per kilogram.

GRANULADOS

B. R. 2 P. San Torcuato, sobre wagón, Guadix. 94'50

CORTADILLO (cajas de 25 kilos)

C. I. P. Conde de Benalúa y wagón Ilora. 112'00

PULPA DESECADA

En el almacén San Cecilio ó en estación, á ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilos.

entre ellos un núcleo de personas que hasta ahora no se habían mezclado para nada en la política y que por su posición social y por su carácter, cuentan con extraordinario prestigio entre los bastetanos.

En uno de los salones del casino bastetano se instalaron las mesas para el banquete, adornadas con gusto y elegancia, asistiendo multitud de amigos del señor marqués del Cenete.

Durante la comida reinó la más franca alegría, y pudimos notar con verdadera complacencia los firmes propósitos que tanto al marqués como a sus amigos políticos animan, de que la gestión municipal de Baza continúe siendo honrada y diáfana, tal como la ha empezado el Ayuntamiento interino. Se designó como futuro alcalde de Baza a don Antonio Santaolalla Tauste, designación que fué recibida con la aprobación entusiasta de cuantos allí estábamos.

Después se habló de las mejoras que en el orden administrativo y político debían realizarse en nuestra ciudad, asegurando el señor marqués que para él, el problema de la enseñanza había de ser siempre uno de los más atendidos, porque entiende que es la base de la regeneración de los pueblos. Ofrecióse a trabajar interponiendo todas sus influencias, para que Baza no se vea en el bochorno de que sea rebajada la categoría de sus escuelas. En su concepto, deben más bien hacerse gestiones para que se abran nuevos centros de educación y para que ésta sea absolutamente gratuita, esbozándose la idea de hacer gestiones para que se cree en nuestra ciudad una Escuela de Artes e Industrias. También se habló de convertir en estación completa, la que hoy es limitada de telégrafos, y de otra porción de mejoras, que de llevarse a efecto, traerán beneficios grandísimos para nuestra población.

Al descorcharse el champagne se cruzaron multitud de brindis, siendo el primero el del señor marqués del Cenete que lo hizo en honor de la prensa, representada allí por los corresponsales de varios periódicos.

Terminado el banquete y por acuerdo unánime de los comensales, se redactó un telegrama de adhesión al señor Maura en estos términos: "Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Los amigos personales y políticos del señor marqués del Cenete reunidos en íntimo banquete para expresar su entusiasta admiración a la política del eximio estadista don Antonio Maura, tienen el honor de ofrecer a V. E. el testimonio de su leal adhesión. Y a continuación firmaron todos los asistentes al banquete.

Hoy, á las ocho y cuarenta y cinco, ha marchado a Madrid por la línea Lorca-Baza, el marqués, saliendo a despedirle numerosos amigos.

También ha salido en el mismo tren para Murcia, el exgobernador de Sevilla, don José Sanmartín, y para Guadix, el que lo fué de Almería, don Vicente Mena.

Ha causado disgusto entre los labradores la pertinaz sequía que pudieran estropear la cosecha; pues los campos se resienten ya bastante de la falta de agua. Ayer y hoy hemos tenido grande aparato de nubes, pero sin que hayan vertido una gota del benéfico líquido. ¡Quiera Dios que no se malogren las lluvias que hay anunciadas!

Ha llegado a Baza el ingeniero de la casa electricista Grasset, para dar grande impulso á la luz. Llegan hasta nosotros multitud de quejas acerca de las detestables condiciones en que ha comenzado el servicio de Baza y Guadix la compañía del Sur de España, a guisa de cuyos empleados se distingue por la escasa ó ninguna fianza con que trata al público.

Por hoy no nos extendemos en este asunto para no hacer demasiado larga

nuestra información; pero dentro de breves días nos ocuparemos extensamente de la dicha compañía, cuyos abusos van siendo proverbiales.

JUAN GARCÍA MAGARIÑO. Baza 26 Marzo 1907.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730. JEFEZ DE LA FRONTERA. Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres copas. Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Carcel Baja, número 38, principal.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Desde 1.º de Abril próximo, se pagará el cupón número 7 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 118 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociaciones.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, Banco de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, señores Masana y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones. Madrid 16 de Marzo de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis á los pobres, de una á dos.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

Remedios perfeccionados York

curación radical con los célebres Caramelos York. Precio 1 peseta caja. Neurastenia, tristeza, insomnio, pérdida de la memoria, Antinervioso York, 4 pesetas caja. Impotencia, nuevo remedio contra la debilidad. Restaurador, 5 pesetas. En Granada: Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13. En Madrid: Martín y Durán y buenas farmacias.

Dentista

El Profesor D. Blas González Vera ha establecido consulta permanente todos los días en su gabinete Reyes Católicos, 19.

SUBASTA DE FINCAS

Por voluntad de sus dueños, se venden en subasta extrajudicial dos casas y treinta hectáreas rústicas, situadas en Albolote y su término municipal.—El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de D. Antonio Puchol, Reyes Católicos 26, donde se da de celebrar el acto el día 30 del presente mes, á la hora de las doce.

Cera pura de abejas

Legítima de panal, analizada químicamente y aprobada por las Superioridades Eclesiásticas para los Cultos de Semana Santa á diez reales libra, de 460 gramos y haciéndose descuentos al por mayor. Bujías y velas eucarísticas, (permitidas para adorno de las Iglesias) y cuanto pidan á precios reducidísimos. Se renuevan las velas de cera solo por un real libra.

Visiten la fabrica de la calle de San Jerónimo, núm. 24, y se convencerán como viene acreditado de la pureza de sus operaciones y la seriedad en todas sus operaciones. Se compra cerón de colmenas. San Jerónimo, 24. (Frente al Horno de María).

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso 2. (Antes Taboza)

</

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no marcha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
 Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Botellas y Droguerías.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
 Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
 Marca y nombre registrados
 ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES
 PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
 El mejor de todos los dentífricos conocidos
 De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
 Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
 En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
 OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

Los niños débiles, emolentes, cocidos, niños de pecho, niños en suad, desgranados, de carnes frías, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la
EMULSION FORCADA
 El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.
 La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

Academia de Correos
 OCON
 Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tesorero de libros, don Guillermo Jiménez. 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9.

AMA DE CRIA
 primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.
 Darán razón en Guejar Sierra, Antonia Giménez García.
SE TRASPASA
 un Hotel-Restaurant de los más antiguos y acreditados de esta capital. Dirigir las proposiciones al Hotel París.

PARA LAS HERNIAS
 EL **Vendaje Barrére**
 de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.
 Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de **SAN GIL**

Todo se fía á plazos cómodos
 á personas serias y de garantía
Catálogos especiales
 N.º 1 Bicicletas y motocicletas.
 N.º 2 Confección de toda clase.
 N.º 3 Muebles.
 N.º 4 Máquinas de coser.
 N.º 5 Pianos.
 N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.
 N.º 7 Automóviles.
 N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
 N.º 9 Armas de todas clases.
 N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
 Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.
 Toda discreción. Agencias en todas partes del país.
 Para detalles, escribir indicando las señas, á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
 Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

CARRILLO Y C. A
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLOZAGA, 1.—MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

RILEY INGENIEROS
 MADRID
 OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES: San Bernardo, 7, entresuelo y bajo.
 TALLERES DE CONSTRUCCIÓN: Pacifico, 22
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONOS, 750 Y 714
 Telegramas: **RILEY-MADRID**
Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel y C.º Springfield, Ohio U. S. A.
MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
 Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
MAQUINAS DE GAS POBRE
 Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases
 Péndulos, Arañas y brazos de metal
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

CIRCULARES
 Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO
BANCO HISPANO-AMERICANO
 Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA
 El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.
 Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
 Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.
 Se vende en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 31, (segundo).

Importante para los padres de familia
 Los padres que se preocupen de la educación de sus hijos, deben visitar el COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, situado en la Calle de los Cochinos, núm. 5.
 En este antiguo y conocido Centro de enseñanza, se verifican exámenes mensuales, paseos escolares; se dan lecciones de corte con arreglo al mismo método y texto de la Normal de Maestras, y se enseña á bordar á máquina, y en breve se adquirirá una nueva máquina, para confeccionar géneros de punto y para enseñar á las alumnas su manejo.
 Gracias al nuevo material pedagógico que se utiliza en la enseñanza y á los procedimientos puestos en práctica, la educación é instrucción que las alumnas reciben en dicho Centro, es completa.

LA PRENSA
 Sociedad anunciadora
 CARMEN, 18, 1.º
 TELÉFONO 128
 La más cétrica de Madrid.
 Cuenta con una sección especial para esquemas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Sarica la Borda
 Novela de costumbres aragonesas
 POR **Juan Blas y Ubide**
 les decia, respunteaban sus calzoncillos, entornaban sus pañuelos y cosían las camisas de dormir, porque las de vestir las había encargado á un camiserero de Zaragoza; alguna vez era necesaria allí su presencia para probarle las mangas ó ajustarle las pecheras; entonces bromeaba con ellas, suplicándoles que no le sentaran demasiado las costuras.
 Doña Concha se pasaba todo el santo día en las habitaciones donde trabajaba el pintor, haciendo calceta y complaciéndose en los progresos de la obra, acerca de la cual se atrevía algunas veces á hacer observaciones al maestro, como, por ejemplo, cuando pintaba los angelotes, en cuyas figuras obligó al pintor á tapar con gracioso paño algo que el artista consideraba indispensable para la fiel representación de la naturaleza.
 Jénaro propuso que en lugar del angelote del trillo pintara el maestro una muchacha para cuya figura le serviría de modelo Sarica; pero el artista confesó modestamente que no se atrevía á profanar con sus manos inhábiles la ideal figura de la borda, que seguramente resultaría estropeada en el retrato, y se desechó el pensamiento.
 Durante aquella temporada hizo Jénaro frecuentes viajes á Ginestar y alguno á Calatayud, relacionados con los preparativos de la boda. Para las ferias bajaron á la ciudad las chicas de Veronise á comprar vajilla y telas, y Antonia á encargar algunos muebles; las acompañaron Jénaro y José María; asistieron á un baile celebrado en los salones del palacio de su ilustre pariente el barón de Versage, convertido, desde hacía pocos años en casino, y excitaron la admiración de la juventud bilbiliana por su belleza y elegancia. Luisito Beteta, que estaba allí como en todas partes donde se reunían muchachas y se anunciaba baile, obsequió muchísimo á las forasteras y se dio tono diciendo al oído á sus amigos de la ciudad que Julieta era su novia.
 Una tarde muy triste de los últimos días de Septiembre, lluviosa y fría, precursora de las melancolías del invierno, hallábase Antonia y Sara junto á la ventana de la vendimiada parra, de la cual se habían merendado un día tras otro las dos amigas los dulces racimos de moscatel, cuando entró una criada diciendo que en el patio había una joven desconocida con un niño en brazos, la cual preguntaba por el Señorito Jénaro; le habían dicho que el señorito no estaba en el pueblo, pero insistía en entrar; quería ver al señor mayor.
 Mandó Antonia que pasara y entró en el salón una muchacha bastante bonita, graciosamente peinada y vestida con todo el aire de una señorita y la modestia de una colegiala; llevaba de la mano un niño hermoso de dos á tres años de edad.
 —Mi padre está fuera de casa, pero no tardará en venir; puede usted sentarse y esperarle—dijo Antonia, ofreciéndole una silla.
 —Muchas gracias, señorita.
 —Es de V. ese niño?
 —Sí, señora.
 —¿Qué guapo es! ¡mira, Sarica!—y tomándolo en sus brazos lo cubrieron de besos las dos amigas.
 —¿Conoce V. á mi hermano Jénaro, según parece?

—¡Ojalá no le hubiera conocido! —¿Cómo?
 —Ese niño es suyo.
 —¿De mi hermano? ¡Dios mío! y es verdad... se parece todo...
 —Es su vivo retrato.
 —¡Qué conflicto!
 Antonia y Sarica besaron nuevamente al niño con mayor ternura y se les saltaron las lágrimas. El angelito decía con su deliciosa media lengua:
 —¿Ode etá papa?
 La madre le tomó en sus brazos y le contestó llorando:
 —Luego vendrá, hijo mío.
 Sucedió un largo y doloroso silencio. Antonia conmovida hondísimamente por aquel inesperado suceso, no pudo continuar su labor. Sarica, casi tan preocupada como Antonia, sólo acertaba á coordinar esta frase interior:
 —¡Esa hubiera sido mi historia! ¡pobre madre!
 Llegó por fin don Julián y se encerró en su cuarto con la joven y el niño, encargando que nada dijeran á Doña Concha, la cual, entretenida arriba con el pintor, no se había enterado de la llegada de la forastera.
 Se llamaba Pilar, era de Zaragoza, corsetera de oficio; no venía á armar ningún escándalo ni á pro-

vocar ningún conflicto; ni siquiera echaba la culpa á Jénaro de su desgracia; se había entregado á él lamente enamorada sin más ambición ni codicia que la de poseerle; sabía que iba á casarse y le parecía la cosa más natural del mundo, eso tenía que llegar; pero ella, que no había tenido valor para arrojar el fruto de sus amores desgraciados á la cuna de los bordes, que sólo pensaba en su hijo, que sólo para él vivía y por él sacrificaba su reputación y su porvenir, quería asegurar el del hijo de sus entrañas. No era su pretensión justa y razonable.
 —Sí, sí, hija mía, sí, tienes razón, tienes derecho á toda nuestra protección y á todo nuestro cariño; más aún, á todo nuestro agradecimiento. ¡Es mi nieto! ¡eres su madre! ¡Dios mío! ¡qué loca imprudencia la mía! ¡acepto resignado tu justo castigo y sólo te pido que no me mandes otros más terribles!
 Le dió una letra de veinte mil reales contra el banco de Crédito de Zaragoza, donde tenía cuenta corriente, para que los depositara en la Caja de Ahorros á nombre de su hijo y otra suma en metálico, que prometió repetirle periódicamente, á condición de que nadie, ni el mismo Jénaro, tuviera noticia de lo sucedi-

do. Cuando salió de su cuarto hizo jurar á Sara y Antonia que guardarían el secreto y los tres despidieron cariñosamente á la infeliz muchacha y al inocente que seguía diciendo:
 —¿Ode etá papa?
 —En otra casa, hijo mío—le replicaba su madre.
 Aquella tarde salió Pilar con el niño, del pueblo, en el carrito entoldado que los había traído, para tomar el tren de Zaragoza en la estación más próxima; y, como el tiempo seguía lluvioso y frío, apenas se enteraron los curiosos de la misteriosa visita.
 En la casa de Zapata quedó un ambiente de tristeza que no pudo disiparse en algunos días, y por más que don Julián y Antonia trataron de disimular, algo sospechó de lo sucedido Doña Concha, y también Jénaro cuando regresó de su viaje, aunque no se atrevieron á preguntar nada.
 Abonanzó el tiempo y los rayos del hermoso sol de otoño, que alumbraba y no quemaba, iluminaron los alegres cuadros de la vendimia, operación que en Cerrillares no dura una semana, pero que en Ginestar se prolonga más de quince días, y llegó por fin la época de la fermentación